

Acta de la octava reunión de trabajo sobre la propuesta de Reglamento de Observación de Fauna Marina

Jueves, 20 de junio de 2019
Sala de Reuniones del Viceministerio de Turismo

Siendo las 15:00 horas, se dio inicio a la reunión de trabajo contando con la participación de:

- Glenny Silva Campos de DGPAPPA –PRODUCE,
- Pedro Fray Sulca Cardenas de DGSFS-PA-PRODUCE,
- Juan Carlos Moreno Echeandía de DGAAMPA-PRODUCE,
- Renzo Lozano Baiocchi de DNCT-MINCETUR,
- Naara Campos Silva de DAAT-MINCETUR,
- Jose Miguel Pajuelo Cordova de DAAT-MINCETUR,
- Mariano Valverde R. de DGDB-MINAM,
- Frida Rodriguez P. de DGCB-MINAM,
- Cynthia Romero Ll. de IMARPE,
- Leonela Valdivia de SNIIPG-SERNANP,
- Jhon Rueda Perez de UOFGT-SERNANP y,
- Rocio Chancayauri Canales de SERFOR.

Los representantes de DICAPI y MTC no estuvieron presentes en la reunión, a pesar de que el MINAM les cursó la invitación.

El MINCETUR presentó el resumen de los avances de la reunión del 29.04.2019, así como de la matriz de los artículos pendientes de revisión, manifestando la importancia de contar con los aportes y comentarios de los artículos pendientes por parte de las instituciones que corresponda proponiendo que dichos aportes se brinden en un plazo cercano, a fin de culminar con la revisión integral de la propuesta del Reglamento para la observación de fauna marina, sumándose a dicha propuesta todos los representantes de las instituciones.

Se realizó la revisión de la matriz de los artículos pendientes de revisión, brindando los representantes de cada una de las instituciones sus aportes y precisiones; la versión será remitida por el MINCETUR vía correo electrónico.

Acuerdos:

- El lunes 24.06.2019, la Secretaria Técnica de la COMUMA enviará de manera oficial a las instituciones involucradas (PRODUCE, SERNANP, MTC, DICAPI, MINCETUR, IMARPE, SERFOR) la propuesta de Reglamento de Observación de Fauna Marina, revisada hasta el día 20.06.2019 y la matriz de los artículos pendientes de revisión.
- Los representantes de las instituciones involucradas se comprometen a enviar sus aportes y comentarios a los artículos pendientes de revisión de la propuesta del referido Reglamento hasta el 09.07.2019 al MINAM.
- El MINAM convocará a todas las instituciones involucradas a una reunión a realizarse el día 12.07.2019, para lo cual hará el seguimiento a las invitaciones, a fin de garantizar la asistencia y participación de todos los actores.

Siendo las 18:00 se dio por concluida la reunión.



PERÚ
Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Turismo

Dirección General de Políticas
de Desarrollo Turístico

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la corrupción y la impunidad”

Reunión de trabajo - Propuesta del Reglamento de Observación de Fauna Marina.

Fecha: jueves 20 de junio de 2019

Hora: 15:00

Lugar: Sala de reuniones del Viceministerio de Turismo

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN Y CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	GLENNY SILVA CAMPOS	DG PIRPA - PIRAUCE	968057751	dpo_tempo.pirauce@pbs.pe	
2	Pablo Fay Siles Arendas	DGSA-DA - PIRAUCE	973974145	psiles@pirauce.gob.pe	
3	Leon C. Tenorio Echondas	PRODUCE - DGRANPA	---	ITENORIOE@produccion.gob.pe	
4	Renzo Fogaça Bariochi	MINCETUR	962369640	Hogano@minicetur.gob.pe	
5	Alvaro Lombardi Alva	MINCETUR	968993700	lombardi@minicetur.gob.pe	
6	Mariano Valverde R.	MINAM - DGD B	987924424	Mvalverde@minam.gob.pe	
7	Frida Rodríguez P.	MINAH - Especialista	61160001368	Frodriguez@minam.gob.pe	
8	Quinto Peres Weiss	TRAPEPE	991151215	cyronero@trapepe.gob.pe	
9	Vanessa Valdivia Ramirez	SEARNAMP - ENS/106	990991616	Vvaldivia@searnamp.gob.pe	
10	Chon Rueda Forz	SEARNAMP - DDFGT	992961556	rueda@searnamp.gob.pe	

